

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**20476** *Anuncio del Notario de Torremolinos, Francisco Carlos Pérez de la Cruz Manrique, sobre subasta de finca hipotecada.*

Francisco Carlos Pérez de la Cruz Manrique, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Torremolinos (Málaga),

Hago saber: Que en mi despacho profesional, sito en Torremolinos (Málaga), calle Río Aranda, número 4, Residencial Barbarela II, 1.ª planta, a instancia de Banco Español de Crédito y contra don Edwin Marino Somera Solarte, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, disposiciones de su Reglamento que lo desarrollan y demás específicas de aplicación, de la siguiente:

Finca objeto: Finca numero ochenta y uno.

Departamento número veintiuno de la tercera planta alta del edificio sito en Torremolinos, hoy, avenida de San Francisco, 37, planta tercera, puerta 21. Tiene una superficie útil de treinta metros con noventa y cinco decímetros cuadrados y una superficie total construida incluida parte proporcional de elementos comunes de treinta y seis metros con setenta y un decímetros cuadrados.

Consta de estar-dormitorio con cocina, cuarto de baño y terraza. Tomando como frente la zona de acceso al aparcamiento que separa el edificio de terrenos de don Wichel Pierre Morales, linda: por su frente, vuelo sobre dicha zona; izquierda entrando, con el departamento numero siguiente; derecha, departamento numero anterior y fondo, con pasillo por donde tiene su entrada. Cuota de participación:(0,482%).

La finca antes descrita forma parte del Edificio sito en Torremolinos (Málaga), en la carretera de Benalmádena, km 1, partido del Pozuelo, sobre terrenos procedentes de la Hacienda de San Francisco.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 3, libro 478, tomo 572, folio 10, finca 6537-B.

Referencia catastral: U.T.M.: 5339601UF6553N 0081TF, según título.

Las bases de la subasta de la finca son las siguientes:

1. Lugar: Tendrá lugar en mi Notaría, en Torremolinos (Málaga), calle Río Aranda, número 4, Residencial Barbarela II, 1.ª planta.

Día y hora: Una única subasta el día treinta de julio de dos mil doce, a las 12 horas.

Tipo de subasta: Ciento sesenta y un mil euros (161.000 euros).

2. Para poder tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la subasta, mediante presentación del resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número

00750214690605324695, del Banco Popular Español, en Torremolinos, plaza de Andalucía, con expresión del destino del ingreso.

3. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

4. La subasta se efectuará con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores, en la Ley Hipotecaria y en el Reglamento Hipotecario y disposiciones legales que le sean de aplicación.

5. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Torremolinos, 1 de junio de 2012.- Francisco Carlos Pérez de la Cruz Manrique, Notario de Torremolinos.

ID: A120043542-1